



ANEXO

Implementadores: Directivos, coordinadores de tutoría, docentes o personal designado por el directivo a participar del “ V PROGRAMA FORMATIVO DE TUTORÍA”

Documento que debe contener la entrega de evidencia de la Implementación del V PROGRAMA FORMATIVO

1. Oficio del Directivo que presenta el informe del participante o de los participantes de la misma institución educativa.¹

2. Precisiones del Informe:

- Meta atendida: (Cantidad de estudiantes atendidos o cantidad de docentes fortalecidos o cantidad de PPFF fortalecidos)

Número de estudiantes	Número de docentes	Numero de PPFF

- Descripción de los Logros – Dificultades –Medidas adoptadas frente a las dificultades así en el proceso de implementación, considerar las fechas de implementación (mínimo 4 de L-D-MA)

Logros	Dificultades	Medidas adoptadas

- Evidencia de aplicaciones en el aula de las actividades del programa de habilidades sociales: (mínimo 2 evidencias) producciones de los estudiantes, fotografías de las actividades todo con breve descripción y fecha de ejecución, así mismo las fotografías deben contar con el previo consentimiento informado de los PPFF si remite dichas fotografías, sesiones entre otros.
- Evidencia de haber hecho las réplicas a los adultos (docentes, PPFF entre otros de la comunidad educativa)
- **Copia simple del DNI del participante (s)** (legible con el cual saldrá su constancia de participación) es necesario que el directivo verifique la nitidez del scaneo bajo responsabilidad del directivo.
- Completar el formulario luego de remitir las evidencias respectivas a Ugel02 al siguiente enlace: <https://forms.gle/zijnogRppFPwDK4L7> hasta el 15 de octubre.

¹ Si vinieron en equipo un solo informe un solo oficio.